

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION DE EDUCACION POSGRADO
COEPO S.A**

En Guayaquil a los 19 días del mes de abril del 2012, a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicada en Dolores Sucre 901 Y Calle D , se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía CORPORACION DE EDUCACION POSGRADO COEPO S.A., los accionistas: 1) DR. GONZALO SIERRA BRIONES, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una; 2) DR. AGUSTIN RIBADENEIRA CANDELL, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, y el DR. MEDARDO LASSO PEDROSO propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta como Presidente Ad-hoc DR. GONZALO SIERRA BRIONES, actuando como Secretario el Gerente General DR. AGUSTIN RIBADENEIRA CANDELL, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **COMPAÑÍA CORPORACION DE EDUCACION POSGRADO COEPO S.A** Seguidamente tomó la palabra el Presidente Ad- Hoc de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto de orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre el presente:

**1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2011.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente Ad-Hoc de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:



Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2011

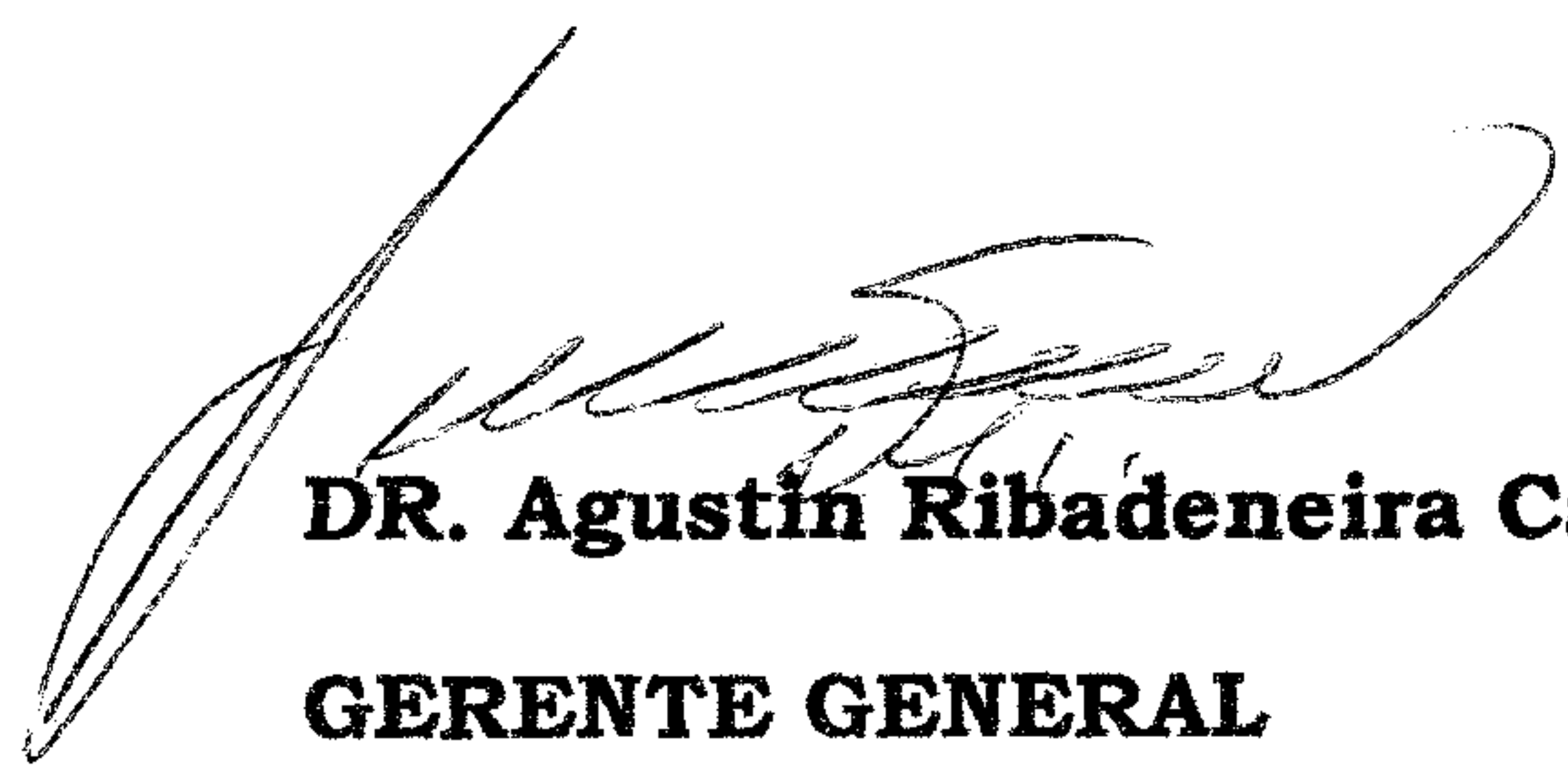
Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros año 2011, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros del año 2011, de la Compañía **COMPAÑÍA CORPORACION DE EDUCACION POSGRADO COEPO S.A**, la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las trece horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente Ad- Hoc de la Junta y el Secretario Ad- Hoc que certifican, a los 19 días del mes de Abril del 2012.- f) Dr. Gonzalo Sierra Briones, Presidente Ah - Hoc de la Junta; f) Dr. Agustín Ribadeneira Candell, Secretario Ad - Hoc de la Junta.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA CORPORACION DE EDUCACION POSGRADO COEPO S.A** al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 19 de abril del 2012.



DR. Agustín Ribadeneira Candell

GERENTE GENERAL

SECRETARIO - AD HOC



DR. Gonzalo Sierra

PRESIDENTE

PRESIDENTE - AD HOC